

**INFORME AÑO 2009  
DE LA COMPAÑÍA "FUSIAGE CIA. LTDA."**

**A los socios:**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 4 días del mes de mayo de dos mil diez, en el local de domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. 1 de Mayo s/n y Fernando de Aragón (4to piso), el Gerente General JOSÉ JAVIER ALVAREZ CRIOLLO convoca a Junta General de Socios para proporcionar el Informe Anual de Balance de la compañía FUSIAGE CIA. LTDA correspondiente al año 2009. Una vez constatada la presencia del Gerente General y Presidente de la misma, Srta. SONIA FANNY CRIOLLO CHIRIBOGA quienes representan al cincuenta por ciento del Capital Social, cada uno poseedor de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. En vista de que se encuentra presente el cien por ciento del capital, manifiestan el deseo unánime de constituirse en Junta General de Socios.

Al efecto, el motivo de esta reunión es el de brindar, por parte del Gerente General, el Informe Anual de Balance a los Socios de la Compañía FUSIAGE CIA. LTDA; y de discutir sobre la disolución anticipada de la compañía.

**INFORME:**

Al respecto, luego de ser constituida el 26 de marzo de 2008, al 31 de diciembre del año 2009, FUSIAGE CIA. LTDA. presenta los siguientes resultados:

- Como resultado del Balance del año 2009, la Compañía presenta una pérdida por USD \$692.79 dólares americanos.
- La compañía no ha podido realizar la contratación de más empleados, además del Gerente y Presidente de la Compañía. El movimiento de la compañía no refleja la visión para la que fue constituida, pues no tiene la solidez suficiente que la ampare.
- Se resuelve, disolver de manera anticipada y voluntaria la compañía, para lo cual se redacta acta de Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "FUSIAGE CIA. LTDA.", en la cual se determina al liquidador principal y liquidador suplente, para dar inicio con el trámite respectivo.
- Se autoriza a la señorita Sonia Fanny Criollo Chiriboga a ofrecer los servicios profesionales de la compañía, de manera personal.
- Se proporcionará a cada uno de los socios, una copia del presente informe, así como una copia del formulario presentado por concepto de declaración de Impuestos del año correspondiente al Servicio de Rentas Internas.



22 FEB 2011

*Cristian Abad Ochoa*

Se concede al Secretario el tiempo respectivo para la redacción del acta, la misma que es leída, para ser aprobada por unanimidad por reflejar lo ocurrido en la sesión.

Sin más al momento, suscribo.

A, 4 de mayo de 2010.

  
Jose Javier Alvarez Criollo  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



22 FEB 2011

*Cristian Abad Ochoa*